Guayaquil, 21 de marzo del 2017

A la Junta de Accionistas de
TRANSPORTE PESADO LINCE SA TRANSPELINCESA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo establecido en resolución de la Superintendencia de Compañías, disposición de la Ley de Compañías y Estatutos de la Empresa, pongo en su conocimiento mi informe de actividades correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016.

Dejo constancia que la empresa hasta la fecha ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, los aspectos legales, las obligaciones, y demás entidades del estado.

Al aprobar el presente informe solicito a la Junta que ratifique lo expuesto, así como las políticas y procedimientos que se aplicaran en el presente año.

Atentamente,

Sr Jorge Rodríguez y Duqu
Gerente General